

ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE MEXICO

# GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO  
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 13 de noviembre de 1974

Número 39

## SECCION SEGUNDA

# PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

**ACUERDO número 102-3439 por el que se autoriza a partir del 1o. de enero del presente año, a las Tesorerías, Estados, Distrito y Territorios Federales, a participar también en un 45% de los recargos y multas relativos a los impuestos al ingreso global de las empresas, productos del trabajo, etc.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Hacienda y Crédito Público.—Subsecretaría de Ingresos.—Acuerdo No. 102-3439.

CC. Tesorero de la Federación.

Contador de la Federación,

Directores Generales del Impuesto Sobre la Renta,

de Oficinas Federales de Hacienda y de

Auditoría Fiscal Federal y Tesoreros Generales.

Secretarios de Finanzas o Directores de

Hacienda de los Estados,

Distrito y Territorios Federales.

**P r e s e n t e s .**

Esta Secretaría al celebrar convenios de coordinación con los Gobiernos de los Estados y emitir Acuerdos con los mismos fines a los del Distrito y Territorios Federales, para el cobro y administración del Impuesto al Ingreso Global de las Empresas

de los causantes menores, otorgó participación del 45% de los ingresos que obtuvieran las Entidades Federativas como recaudación de dicho impuesto, así como de los recargos y multas derivados de la falta de cumplimiento de las disposiciones que deben observar los causantes menores, sin otorgar participación a las mencionadas Entidades sobre los recargos y las multas referentes a las obligaciones que como patrones les corresponden, en materia de los impuestos sobre Productos del Trabajo y del 1% sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal prestado bajo la dirección y dependencia de un patrón.

Por la complejidad que significa para las Entidades Federativas que cobran los recargos y las multas antes mencionados, el desglosar la parte correspondiente al Impuesto al Ingreso Glo-

(pasa a la siguiente página)

### SUMARIO:

#### SECCION SEGUNDA

#### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

**ACUERDO número 102-3439 por el que se autoriza a partir del 1o. de enero del presente año, a las Tesorerías, Estados, Distrito y Territorios Federales, a participar también en un 45% de los recargos y multas relativos a los impuestos al ingreso global de las empresas, productos del trabajo, etc.**

**AVISOS JUDICIALES ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

# “AÑO DE LA REPUBLICA FEDERAL Y DEL SENADO”

bal de las Empresas, y la relativa a los Impuestos sobre Productos del Trabajo y 1% sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal prestado bajo la dirección y dependencia de un patrón, para rendir las cuentas correspondientes a la Contaduría de la Federación, se ha considerado la conveniencia de otorgar la misma participación del 45% sobre el total de los recargos y multas que cobren.

En atención a las consideraciones expuestas, se dicta el siguiente:

#### ACUERDO

Con fundamento en el artículo 45 Bis de la Ley del Impuesto sobre la Renta en vigor se autoriza, a partir del 1o. de enero del presente año, a las Tesorerías de los Estados, Distrito y Territorios Federales, coordinados con la Federación en materia de los Impuestos al Ingreso Global de las Empresas, Productos del Trabajo y 1% sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal prestado bajo la dirección y dependencia de un patrón, causantes menores, a participar también en un 45% de los recargos y multas relativos a las obligaciones que como patrones le corresponden, en materia de los Impuestos sobre Productos del Trabajo y del 1% sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal prestado bajo la dirección y dependencia de un patrón.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

"Año de la República Federal y del Senado".

México D. F., a 1o. de octubre de 1974.—El Subsecretario de Ingresos, **Gustavo Petricoli**.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 10 de octubre de 1974).

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA GUADALUPE JIMENEZ, ANDRADE, promueve Información AD-PERPETUAM, del terreno denominado "XOYOCONTITLA" ubicado en el Barrio de Purificación, Municipio de San Juan Teotihuacan, que mide y linda: AL NORTE 130.00 Mts. con FILIBERTO CEDILLO RAMIREZ; SUR 129.00 Mts. con GERONIMO ANDRADE; ORIENTE en 112.00 Mts. con GERONIMO ANDRADE, y en 34.00 Mts. con terrenos de la zona ARQUEOLOGICA; PONIENTE 130.60 Mts. con CAMINO y en otra línea en SUR 17.00 Mts. con GERONIMO ANDRADE.

Lo que se hace del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en forma legal. Dado en Texcoco, México, para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca.—A los dos días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica

2756.—9, 13 y 16 nov.

### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CASIMIRA GIL VDA. DE CHAVARRIA, promueve Información de Dominio expediente 1053/74, respecto del predio denominado "HUERFANOCO", ubicada en el Barrio de San Pedro, Chimalhuacán, que mide y linda: NORTE 12.00 metros con Margarito Chavarría; SUR 12.00 metros con Avenida Morelos; ORIENTE 30.00 metros, con Maximino Valverde; PONIENTE 30.00 metros con callejón sin nombre.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, haciéndose del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en forma legal. En Texcoco, México, a los 17 días de agosto de 1974.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

2758.—9, 13 y 16 nov.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARMEN HERNANDEZ LOPEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "AMANALTENCO", ubicada en la Magdalena Panocaya, de este Municipio y Distrito que mide y linda: AL NORTE, 129.50 Mts. con Manuela y Aurelio Pedraza; AL SUR, 138.20 Mts., con Magdalena Moreno y Sofía Vda. de Hernández; AL ORIENTE, 26.90 Mts., con Avenida 5 de Mayo; AL PONIENTE, 21.40 Mts. con Cerrada, dicho terreno está dividido por un caño de aguas negras del pueblo.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en este Juzgado en términos de ley. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los cuatro días de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

2759.—9, 13 y 16 nov.

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

OLIVIA RIVERA MORAN, promueve Información de dominio sobre un predio, ubicada en Poblado de Capultitlan de este Municipio, mide y linda: ORIENTE 88.50 Mts. Nicolás Bernal y Flora Velázquez, PONIENTE 88.75 Mts. Angélica Morán y Miguel Suárez, NORTE 68.10 Mts. Manuel Morán y Luis Castañeda SUR: 68.10 Mts. Tomás y Miguel Suárez. El C. Juez dio entrada ordenándose publicarse en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 28 de Octubre de 1974.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Lic. J. E. Quiroz G.—Rúbrica.

2766.—9, 13 y 16 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

HERMILO JAIME CONTRERAS, promueve Información de dominio de un terreno denominado "LA MESITA", ubicado en San Mateo Oxtotitlán: ORIENTE, 20.40 Mts. Agustín Rivero, 24.40 Mts. en otra línea, 32.48 Mts., en otra y otra 37.20 Mts. con Carmen Consuelo; 31.40 Mts. en una línea y en otra, 41.97 con Rosa Mejía; al Norte, 29.85 Mts. Alfredo Hernández y 20.70 Mts. con sucesión del Ing. Teodoro Albarrán Pliego, Noroeste, 65.33 Mts. en una línea y en otra 55.15 Mts. Ing. Teodoro Albarrán Pliego, SUR, 29.70 Mts. Miguel Hernández; Suroeste, en una línea 25.10 Mts. y en otra más 32.90 Mts. con Camino Altamirano. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otra por tres veces de tres en tres días, Toluca, Méx., a veinticuatro de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 2767.—9, 13 y 16 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JOSE BOBADILLA HERNANDEZ, promueve Información de Dominio sobre dos terrenos de labor, ubicados en el Municipio de Metepec, Méx. de este Distrito Judicial, Primero: "La Majada" que mide y linda ORIENTE 85.50 Mts. Simón Rossano, PONIENTE 85.50 Juan Maya, NORTE 111.85 María Camacho y Francisco Tapia, SUR 111.85 Mts. Juan Tapia, Félix Détar y Zacarías Romero.— El Segundo "Surcos Largos", ORIENTE 173.20 Metros otra línea más 23.20 Mts. José Bobadilla y María Flores. PONIENTE en una línea 141.30 Mts. en otra 32.40 Mts. Gabriel Rossano, NORTE, 33.50 Mts. Blas Maya y Valentín Fernández SUR, 101.50 Mts. Carretera Toluca Ixtapan. El Juez dio entrada ordenándose publicarse en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 28 de Octubre de 1974.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Lic. Jerónimo E. Quiroz G.—Rúbrica. 2768.—9, 13 y 16 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA CERVANTES RODRIGUEZ VDA. DE FUENTES, promueve Información de Dominio en su carácter de de Albarca de la Sucesión del señor José Guadalupe Fuentes Trenado, expediente número 1625/974, respecta del inmueble denominado "ATLAUTENCO", ubicado en San Vicente Chicoloapan, de Juárez, que mide y linda: NORTE 23.80 metros con Amado Verano, SUR, 22.60 metros con Barranca; ORIENTE 106.42 metros con Manuel Méndez; PONIENTE, 98.04 con Celso Jiménez.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, haciéndose del conocimiento del público, para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en forma legal. Dado en la ciudad de Texcoco, México, a los 30 días del mes de octubre de 1974.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica. 2769.—9, 13 y 16 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

PASCUAL BRAVO DAVILA promueve Información adperpetuum para obtener por usucapión título de dominio respecto terreno en Paraje "Los Amoles" de San Agustín Huixtzilapan de este Municipio, describe: Norte 40.00 mts. Ofelia Perez y Porfirio Villavicencio; Sur igual dimensión, Juventino Villavicencio y Tomas Eusebio Camarena; Oriente 142.00 mts. Pedro León Valdés; Peniente 125.00 mts. con Celia Osorio de Gamez.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta Gobierno y Heraldos Toluca, expida presente en Lerma, Méx., noviembre 5 de 1974.—Félix Garay Camacho.—Srio.—Rúbrica. 2770.—9, 13 y 16 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

La señora MARCELINA TOVAR VDA. DE MOLINA, se ha presentado ante este Juzgado promoviendo en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO, respecto de el terreno denominado "EL HUERTO" ubicada en San Juan Bautista, Quinto Cuartel de la Cabezera Municipal de Huixquilucan Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE, en 37.70 metros con Daniel Garza Nava hoy Antonio Rojas y Genaro y Alberto Mendoza.

AL SUR en 15.80 metros, con propiedad particular.

2o. SUR, en 22.00 metros con Marina Fonseca Viuda de Mendoza.

1er. ORIENTE en 30.65 metros con propiedad de los señores Fidencia Patzo de Hermenegildo e Isidro.

2o. ORIENTE, en 3.35 metros con Alberto Mendoza.

AL PONIENTE, en 33.05 metros, con calle sin nombre.

Con superficie total de 1,155.00 metros cuadrados.

Por auto de fecha dos de octubre se ordenó publicar un extracto de la solicitud por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y periódico PROVINCIA, que se editan en la Capital del Estado y esta Ciudad respectivamente se hace del conocimiento a las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlos en términos de ley.—Dado en el local de este Juzgado a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, P. D. Roberto Barreto Albiter.—Rúbrica. 2772.—9, 13 y 16 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

GERARDO GONZALEZ RIVERA, promueve Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión y dominio que dice tener por más de diez años, sobre un terreno y casa, de común repartimiento denominado "EL SOLAR" ubicado en el poblado de Santa María Tianguistenco, Municipalidad de Cuautitlán Izcalli, Edo de México, con las siguientes medidas y colindancia.

NORTE: 17.40 mts. con el Sr. Diego Melgarejo Cerón.

SUR: 19.15 mts. con calle 16 de Septiembre.

ORIENTE: 18.45 mts. con el Sr. Crisóforo Melgarejo.

PONIENTE: 22.00 mts. con propiedad del señor Silvino Gutiérrez.

Superficie del terreno 369.00 M2.

Superficie construida: 108.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editados en la ciudad de Toluca, México, se expide el presente el 4 de noviembre de 1974.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, Pasante de Derecho, Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica. 2773.—9, 13 y 16 nov.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

PETRA MIRELES DE HUERTA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar posesión del terreno sito en el terreno denominado "EL COJOY" en el Pueblo de San Bartolome Coatepec, Municipio de Huixquilucan de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: Al Norte en 48.82 mts. con Feliciano Juárez; al Sur.—51.95 mts. con Borrancia; al Oriente.—83.38 mts. con Roberto Juárez Nava y Ascensión Juárez Perez; al poniente 73.20 mts. con Gabriela Mireles Pérez, teniendo una superficie de 3791.71 mts. cuadrados.

Publiquese el presente en periodicos Gaceta del Gobierno y Avance, Editan en Toluca de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de personas con mejor derecho la hagan valer en términos de Ley.—Doy fe.—Tlalnepantla, México, a 4 de noviembre de 1974.—C. Secretario, C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

2771.—9, 13 y 16 nov.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

GABINO MARTINEZ OLVERA, promueve Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y dominio que dice tener por más de diez años sobre un terreno y casa, de propiedad particular denominado "EL HIGO", ubicado en el poblado de Santa María Tlanguistengo Municipalidad de Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 19.80 mts. con Bruno Alvarez.

SUR: 17.00 mts. con Epigenio Cervantes.

ORIENTE: 16.50 mts. con Saturnino Alvarez.

PONIENTE: 16.50 mts. con calle Niños Héroes.

Superficie del terreno: 303.60 M2.

Superficie construida: 13.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno", editados en la ciudad de Toluca, México, se expide el presente el 4 de noviembre de 1974.—Doy fe.—El C. Secretario Civil Pasante de Derecho, Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2774.—9, 13 y 16 nov.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

## PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LUIS REYNOSO BERNAL en contra de ZENON MARTINEZ TORRES, el C. Juez señaló las ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE DICIEMBRE próximo, para la Primera Almoneda de Remate de un Terreno y construcción ubicado en Venustiano Carranza Cte. No. 511 Col. Altamirano con las siguientes medidas y colindancias.—NORTE: 13.10 Mts. predio particular SUR: 13.10 Mts. Av. Venustiano Carranza, ORIENTE 41.35 predio particular.—PONIENTE: 41.35 predio particular Superficie 541.68 M2.—Construcción Casa habitación una planta, cimientos de piedra brava, muros de tabique recado Techos losa de concreto armada aplanados, exteriores de mezcla, recubrimientos internos en planas y muros a base de yeso, pisos de mosaico de pasta y cemento, puertas interiores de madera pino, herrería tubular Instalación eléctrica cuenta muebles de baño de porcelana blancos con buen estado de conservación con todos los servicios de urbanización, agua, luz, drenaje, banquetas y pavimento. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$344,112.00 que fueran valuados por los peritos nombrados, citándose a los acreedores que aparecen listados en el certificado de gravámenes convocando postores. Lo que se hace saber al público en general por medio de este que se publicarán en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces de tres en tres días dentro de nueve.—Toluca, Méx., a 31 de Octubre de 1974.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Lic. Jerónimo E. Quiroz G.—Rúbrica.

2776.—9, 13 y 16 nov.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXP. No. 1274/74. RICARDO FLORES DOMINGUEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, sobre un terreno ubicado en San Felipe Tlatmilitalpan, Méx., que mide y linda: Norte 79.65 Mts. con Alberto Martínez, Sur 88.30 Mts. con Herminia Terrón, Oriente 113.20 Mts. con Esther Mejía y Concepción Colín, Poniente 112.85 Mts. con besano, El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero, Toluca, Méx., a 10 de Noviembre de 1974.—Primer Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

2775.—9, 13 y 16 nov.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

ALICIA ALVAREZ OSORIO, promueve diligencias de información de dominio con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno ubicado en el Barrio de Otumba de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias: De la Peña al Noroeste una línea de 180 metros, hasta encontrar el camino a Rincón de Estradas; de ahí rumbo al Sur hasta llegar al asiento de Barranca Honda una línea de 600 metros, con el camino a Rincón de Estradas; del asiento de Barranca Honda y con dirección Suroeste una línea de 216 metros, que sigue por el mismo camino; de ahí y con rumbo al Sur una línea de 112.5 metros, con el mismo camino; dando vuelta hacia el Oeste una línea de 165 metros, con el señor Miguel Mendieta; dando vuelta nuevamente al Sur en una línea de 116 metros, con terreno del señor Miguel Mendieta, hasta llegar a una pequeña Barranquilla; dando vuelta hacia el Este, hasta encontrar el camino que va a Acatitlán en una línea de 200 metros, con terreno del señor Miguel Mendieta y una Barranquilla; de ahí con rumbo al Suroeste sobre el mismo camino de Acatitlán una línea recta de 146 metros; dando vuelta por el mismo camino de Acatitlán más hacia el Sur otra línea recta de 101 metros, hasta llegar al depósito de agua que abastece a la población de Valle de Bravo; dando vuelta hacia el Oeste en una línea de 258 metros por todo el asiento de la barranca; de ahí dando vuelta hacia el Norte y recorriendo 160 metros en línea recta pasando por La Hermita; se da vuelta hacia el Este, en 97 metros también en línea recta con terreno del señor Nicomedez Mercado; dando vuelta hacia el Norte, en línea recta de 98 metros con terreno del mismo señor Nicomedez Mercado y una Barranquilla; dando vuelta nuevamente hacia el Oeste, con 255 metros por todo el asiento de la Barranquilla para llegar a un camino que baja del pueblo; regresando por el Noroeste una línea de 68 metros hasta encontrar otra barranquilla para luego regresarse por todo el asiento de la Barranquilla en línea recta de 219.6 metros hasta llegar al Río; para dar vuelta rumbo al Norte, por todo el Río con 363 metros, hasta encontrar el antiguo camino a Toluca; dando vuelta hacia el Noroeste por el camino que baja del pueblo, en una línea de 19 metros; dando vuelta hacia el Norte con 24 metros, con el Centro Vacacional del Club de Leones; dando vuelta rumbo al Este, en 74 metros, con el Centro Vacacional del Club de Leones; dando vuelta hacia el Suroeste en 65 metros, también con el centro Vacacional del Club de Leones, hasta encontrar el antiguo camino a Toluca; regresando de ahí hacia el Este por todo el antiguo camino a Toluca en una línea de 100 metros, hasta encontrar el Caño de Riego; para dar vuelta hacia el Sur en 197 metros por el mismo Caño; regresando hacia el Noroeste en una línea de 383 metros con el mismo Caño, hasta llegar al Río de los Tizates; y dando vuelta hacia el Norte por todo el Río de los Tizates, una línea de 355 metros, hasta encontrar la Peña del primer Lizardo. Con una superficie de cuarenta y una hectáreas. Con el objeto de obtener título supletorio de dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y El Rumbo que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., en cumplimiento del artículo 2898 del Código Civil vigente, llamando por ese conducto a todo interesado en el inmueble que se menciona, para que si tiene algún derecho sobre el mismo, lo haga valer en la vía y forma que le convenga.—Valle de Bravo, Méx., a dieciséis de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—C. Secretario, Miguel Angel Taurley Guerrero.—Rúbrica.

2777.—13, 16 y 20 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANTONIO ORTIZ ENCISO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de tres terrenos denominados "TIERRA GRANDE", medidas y colindancias: NORTE 100.50 M. con Romana Martínez; SUR 100.50 M. con Benjamín Ortiz; ORIENTE 20.70 M. con María Martínez PONIENTE 20.70 M. con Luis Sánchez. Superficie de 2,075 M2. Terreno "TIERRA GRANDE", NORTE 71.60 M. con camino; SUR 68.40 M. con Elisa Villán; ORIENTE 55.00 M. con Juan Ortiz y Benjamín Ortiz PONIENTE 23.00 M. con río. Superficie de 3,310 M2. Terreno "CONTLA", NORTE 20.00 M. con calle; SUR 22.85 M. con Francisca Valencia; ORIENTE 24.00 M. con Benjamín Ortiz PONIENTE 23.00 M. con Juan Ortiz Superficie de 520.00 M. Todos ubicados en el Barrio de Tenango Municipio de Acolman en este Distrito Judicial.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México, Texcoco, México a quince de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. María Quezada Maya.—Rúbrica.

2778.—13, 16 y 20 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS SANCHEZ GONZALEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado "TIERRA GRANDE", ubicada en el Barrio de Tenango Municipio de Acolman en este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE 65.00 M. con Romána Martínez; SUR 71.60 M. con camino; ORIENTE 26.00 M. con Antonio Ortiz PONIENTE 55.60 M. con Río, chico. Superficie de 2,774 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México, Texcoco, México a quince de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. María Quezada Maya.—Rúbrica.

2779.—13, 16 y 20 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA ELENA GUZMAN RIVAS, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del terreno de común repartimiento, denominado "TECHINANCO", ubicada en San Sebastián Xolalpa, Municipio de Teotihuacan, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 87.00 Mts. con Camino, AL SUR: 54.00 Mts. con Inés García, AL ORIENTE: 26.60 Mts. con Camino, AL PONIENTE: 76.60 Mts. con Anastasio Sarabia.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en este Juzgado en términos de Ley. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los veintisiete días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

2780.—13, 16 y 20 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAFAEL ELIAS RAMIREZ, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del terreno denominado "LINCO", ubicado en la Purificación, Municipio de Teotihuacan, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 Mts. con Marcial Hernández; AL SUR: 15.00 Mts. con Dionicio Nava; AL ORIENTE: 7.00 Mts. con Miguel Rivas; AL PONIENTE: 7.00 Mts. con Calle.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en este Juzgado en términos de ley. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

2781.—13, 16 y 20 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

MARIA DE LOS ANGELES LEYVA PADILLA, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuum sobre un terreno ubicado en San Juan, Baja, este Municipio y Distrito, que mide y linda: NORTE, 106.15 y 115.60 Mts. Abel Sánchez Uribe, Zanja de por medio; SUR, 24.00 Mts. Camino Vecinal; ORIENTE, 162.30 y 77.70 Mts. Abel Sánchez Uribe, Zanja de por medio; PONIENTE, 165.80 Mts. Canal Recursos Hidráulicos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y otro mayor circulación editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente, Jilotepec, Méx., a 31 de octubre de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencia V.—Rúbrica.

2784.—13, 16 y 20 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

J. MERCED CASTILLO GOMEZ, promueve Información de Dominio de terreno ubicado en San Mateo Otzacatipan Norte, 126.60 m. con camino a San Nicolás, Sur, 119.50 m. Calle, Poniente 12.00 m. Erasto Pichardo y Tomás Gómez, Oriente, 14.40 m. Regina Martínez Ortiz. Para su publicación Gaceta del Gobierno y El Noticiero por tres veces de tres en tres días, Toluca, Méx., a veinte de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2786.—13, 16 y 20 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor ELEMÓN BAEZ MARTINEZ, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum, a fin de acreditar su posesión de predio denominado "LLANO DE LOS BAEZ", ubicada en el pueblo de Santa María Chiconautla, e inmediaciones de la Ranchería de Atotonilco, Municipio de San Cristóbal Ecatepec de Morelos de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 297.00 Mts. con Carretera Vecinal; AL SUR: 307.00 Mts., con el Fraccionamiento Izcañal Jardines; AL ORIENTE: 71.00 Mts., con el señor Fernando Cuevas y AL PONIENTE: 69.00 Mts., con 10 centímetros, con la Carretera México-Pachuca, con Superficie de 21,140.00 metros cuadrados; se admitieron estas diligencias ordenando publicarse en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Avance que se editan en Toluca México y esta ciudad respectivamente, por tres veces de tres en tres días. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

2785.—13, 16 y 20 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

ROSA MARIA TOVAR BERNAL, promueve Información Ad-Perpetuum para acreditar posesión y dominio que tiene desde hace diez años del terreno ubicado en el Barrio de Santa María, Municipio de Cuautitlán, México, que mide y linda: AL NORTE; en tres tramos, uno 4.90 Mts. hacia el norte 0.35 Mts.—hacia el oriente 17.90 Mts. hacia el sur, 0.35 Mts. hacia el oriente nuevamente con la calle Villada, 23.20 Mts. con Santiago Araiza y Aureliano Téllez.— AL SUR: Línea quebrada, primero de 9.98 Mts. luego hacia el oriente 4.33 Mts. hacia el oriente 3.05 Mts. hacia el sur 5.85 Mts. luego hacia el oriente 26.10 Mts. con Tomasa Cruz de Nava y el sur con Luis Morfán y Sarafín Méndez.— AL ORIENTE: 20.20 Mts. con calle Villada. AL PONIENTE: 13.48 Mts. con calle Bolívar Sur, superficie aproximada 781.30 M2; Publicaciones por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y "El Noticiero" editados en Toluca, Cuautitlán, México, once de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.—C. Secretario Civil, P. D. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2787.—13, 16 y 20 nov.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

JOSE IGNACIO HERRASTI AGUIRRE, Promueve información Ad-Perpetuum para acreditar posesión y dominio que tiene desde hace diez años del terreno "El Calorín" ubicado en el pueblo de Sn. Mateo Xolac, Municipio de Tepoztlán, México, Distrito de Cuautitlán, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 48.30 Mts. con caño regador y Refugio Valdéz; AL SUR En tres líneas 41.50 Mts.: 17.00 Mts. y 8.00 Mts. con Matías Noriega; AL ORIENTE: 32.00 Mts. con vereda vecinal; AL PONIENTE: 77.70 Mts. con Isidro y Angel Villanueva; con superficie aproximada de 4,362.31 Mts. cuadrados. Publicaciones por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y "E. Noticiero" editados en Toluca, México, Cuautitlán, Méx., a once de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.-C. Secretario Civil, P. D. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2788.—13, 16 y 20 nov.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

AXELL GARCIA AGUILERA, promueve Información Ad-Perpetuum para acreditar posesión y dominio que tiene desde hace diez años del terreno ubicado en el pueblo de San Mateo Xolac, Municipio de Tepoztlán, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 93.10 Mts. con Salvador Jasso; AL SUR: dos tramos, uno 42.50 y otro 50.00 Mts. el primero con Cruz Clifaco Vázquez y el otro con Lic. Pablo Martínez Romero. AL ORIENTE: dos tramos, uno 40.15 Mts. con camino Público y otro 20.00 Mts. con Lic. Pablo Martínez Romero. AL PONIENTE: 84.00 con zanja regadora y Cerafin Prado y Pedro Villanueva; superficie aproximada de 5,500.00 metros cuadrados, publicaciones por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y "El Noticiero" editados en Toluca, Cuautitlán, México, once de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro. C. Secretario Civil, P. D. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2789.—13, 16 y 20 nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

MIGUEL BUSTAMANTE ALMEIDA, promueve Información Ad-Perpetuum objeto acreditar propiedad terreno ubicado San Francisco Xonacatlán Méx; mide: NORTE 72.65 Mts. con Emiliano Zagaceta, 14.05 Mts. con Gregorio Manray, 12.10 Mts. con Marciano Bustamante. SUR 89.50 Mts. y 10.58 Mts. con Fausto Bustamante. ORIENTE 7.97 Mts. con Petra Dionisia, 10.27 Mts. con Emiliano Zagaceta y 2.22 Mts. con Gregoria Manray. PONIENTE 22.96 Mts. con Avenida Independencia. SUPERFICIE total aproximada: 1,241.00 M2.

Publíquese tres en tres días Gaceta de Gobierno y Heraldó de Toluca. Expido en Lerma, Méx., a 6 de Noviembre de 1974.—C. Secretario, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

2790.—13, 16 y 20 nov.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ANGEL ACEVEDO GARCIA su sucesión, promueve Información de Dominio del predio denominada "SAL BALTAZAR", ubicada en el Pueblo de la Purificación de este Municipio, mide y linda: NORTE 41.00 metros con camino; SUR 82.00 metros con barranca; ORIENTE 54.00 metros, con Crescenciano Sánchez; PONIENTE 177.00 metros, Camino. Expediente número 375/73.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" de Toluca, haciéndose del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en forma legal. Dado en Tezcoco, México a los 24 días de agosto de 1974.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

2797.—13, 16 y 20 nov.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXP. 1264/974, SALVADOR IZQUIERDO LOPEZ, promueve Información de Dominio sobre terreno con casucha ubicado en Barrio San Bernardino a la altura del número 1120 de calle Texcoco esta Ciudad; mide y linda: Norte 7.55 Mts. con Jesus Santamaría Pérez; Oriente 16.50 Mts. con Benjamín Franca Mendoza y parte con callejón; Sur 8.50 Mts. con Pedro Mandieta; Poniente 17.20 Mts. con Vicente Sánchez, superficie aproximada 132.00 M2. El objeto es obtener título supletorio de dominio, publicándose por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Noticiero esta Ciudad. Toluca, Méx., a 6 de noviembre de 1974.—Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

2800.—13, 16 y 20 nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

GUILLERMO ENRIQUE HASBACH, promueve Información Ad-Perpetuum de tres terrenos de común repartimiento, ubicados en Nupantla, Méx., el 1º, denominado "SANTA CRUZ", mide y linda: Norte:—38.00 metros con lote 27; sur:—40.00 metros camino; oriente:—76.70 metros Manuel Ramírez; poniente:—84.00 metros Rafael Rodríguez. El segundo denominado "LOS MAGUELLITOS", mide y linda: Norte:—40.00 metros camino; sur:—40.00 metros Suc. de Florencia Sánchez; oriente:—80.00 metros Pilar Valencia; poniente:—80.00 metros Pilar Valencia. El tercero se denomina: "LOS MAGUELLITOS", mide y linda: Norte:—40.00 metros camino; sur:—40.00 metros Felipe Barrancas; oriente:—88.00 metros Jesús Muñoz; poniente:—88.00 metros; sucesión de Daniel Amaro.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero, Chalco, Méx., a 7 de noviembre de 1974. El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

2793.—13, 16 y 20 nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

En el juicio Ejecutivo Mercantil, 257/972, promovido por la señora Brigida Tapia Hernández en contra del señor Fermín Cuéllar Elías y Margerita Elías, se señalaron las 11 horas del 21 de Noviembre del presente año para que tenga lugar la primera almoneda de remate del camión marca "Fargo", Modelo 1969, No. de Motor X2947 y TMP8-099270LC, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$10,000.00 que fue monto del avalúo constante en autos.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en las tablas de publicidad de este Juzgado, Chalco, México a 7 de noviembre de 1974. El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

2794.—13, 16 y 20 nov.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ANGEL ACEVEDO GARCIA su sucesión, promueve diligencias de Información de Dominio expediente 565/73, del predio ubicado en el número 104 del Callejón de Lerdo de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE 6.00 metros con Callejón de Lerdo; SUR 6.00 metros con sucesora de Vicente Pedraza; ORIENTE 17.00 metros con Domingo Salano y Carmen Sánchez; PONIENTE 17.00 metros con Guillermina García de Cano.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Rumbo de Toluca, haciéndose del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en forma legal. Dado en Tezcoco, México a los 24 días de agosto de 1974. Doy fe.—E. C. Primer Secretario, Lic. Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

2795.—13, 16 y 20 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Civil 44/974, promovido por el señor Abundio Juárez Miranda en contra de la señora Crescencia Córdoba Rodríguez, se señalaron las doce horas del día 10 de Diciembre del presente año, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del terreno con casa denominada "TEMAXCANTITLA", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: NORTE:—13.90 metros con Guadalupe Ayala y Francisco Morales; SUR:—13.50 metros con calle de Progreso; ORIENTE:—60.00 metros con Efigenia Velarde; PONIENTE: 60.00 metros con María Loreto Cardoba, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$35,000.00 que fue monto del avalúo constante en autos.

Publíquese por dos veces, de siete en siete días en la Gaceta del Gobierno y en las tablas de publicidad de este Juzgado, Chalco, México a 7 de noviembre de 1974.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

2791.—13 y 20 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. JORGE SANCHEZ MORALES.

Promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del predio denominado "XAXACALTONCO", ubicada en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE, 20.50 Mts., con calle; AL SUR, 20.50 Mts., con Apolonia Sanchez Santamaria; AL ORIENTE 19.00 Mts., con Apolonia Sanchez Santamaria; AL PONIENTE, 19.00 Mts., con Fidel Sánchez Islas.

Se expide para su publicación en la "Gaceta de Gobierno" y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, por el término de tres en tres días por tres veces consecutivas, dado en la ciudad de Texcoco, México, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2796.—13, 16 y 20 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. MARGARITA ALVAREZ DE VELAZQUEZ

Promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del predio denominada "EL ROSARIO", ubicada en el barrio de San Juan, Municipio de Chimalhuacán, México, de éste Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE, 13.00 Mts., con CARLOS CASTILLO; AL SUR, 13.00 Mts., con sucesión de BERNABE CANO; AL ORIENTE, 27.50 Mts., con TEODORO URBINA; AL PONIENTE, 27.50 Mts., con MAXIMINO PERALTA.

Se expide para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, por el término de tres en tres días por tres veces consecutivas dado en la ciudad de Texcoco, México, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2798.—13, 16 y 20 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 1129/73.

SR. RODRIGO GONZALEZ HERNANDEZ.

La señora MAGDALENA GARCIA VDA. DE OSORIO, como cónyuge supérstite y en representación de sus menores hijos y herederos, en el Juicio Intestamentario de ELISEO OSORIO RUIZ, le está demandando en la vía incidental, la remoción de albacea, en el intestamentario del propio Eliseo Osorio Ruiz, marcado con el número 1129/73. Se le está citando, para que comparezca ante este Tribunal a contestar la demanda incidental, dentro de 30 días corridos del siguiente al de la última publicación de éste. Esta tación, surte los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedan a su disposición en esta Secretaría, las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1974.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Juzgado Primero Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

2792.—13, 23 nov. y 4 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑORA.—AGUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ.

Promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio del Lote 25 de la manzana 26 ubicado en la Colonia JUAREZ PANTITLAN, Ciudad Netzahualcóyotl, México, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 17.00 Mts., con Lote 26; al SUR, 17.00 Mts., con Lote 24; AL ORIENTE, 8.00 Mts., con Lote 30; AL PONIENTE, 8.00 Mts., con Calle 19.

Se expide para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, por el término de tres en tres días por tres veces consecutivas, dado en la ciudad de Texcoco, México, a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2799.—13, 16 y 20 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

FRANCISCO ESPINOZA CARRILLO, promueve en este Juzgado Diligencias Información de Dominio, para acreditar su posesión sobre los siguientes inmuebles ubicados en esta población de Chalco, Méx. Terreno denominado "XOLALTENCO" con superficie de 5,175.68 M2., que mide y linda AL NORTE, 59.40 Mts., con Ejido Chalco; SUR, 59.40 Mts., con Calle de Allende; ORIENTE, 82.00 Mts., con Felipe Espinoza; y PONIENTE, 92.40 Mts., con Francisca Espinoza; Terreno "XOLALTENCO" que mide y linda: AL NORTE, 45.80 Mts., con Ejido Chalco, SUR, en tres líneas, la primera de 24.80 Mts., con Calle de Allende, la segunda, 30.00 Mts., y la tercera 17.00 Mts., con Felipe Pacheco; AL ORIENTE, en tres líneas, la primera de 15.60 Mts., la segunda de 49.50 Mts., y la tercera de 30.20 Mts., con Felipe Pacheco; y AL PONIENTE, 92.40 Mts., con Francisco Espinoza Carrillo.

Para su publicación por tres veces consecutivas en la "Gaceta Oficial del Gobierno" del Estado y el periódico "El Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., así como en los Estrados de este Juzgado, se expide el presente en la Villa de Chalco, Méx., a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

2801.—13, 16 y 20 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

BERTHA NECOECHEA TRABANCO, TOMASA MONTEERRUBIO JUAREZ DE VELAZQUEZ y MARGARITA MONTEERRUBIO JUAREZ DE DAVILA, promueven en expediente 1084/974, Juicio Sucesario Intestamentario a bienes de MOISES MONTEERRUBIO JUAREZ, como concubina y parientes colaterales en segundo grado, haciendo del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que las denunciantes, comparezcan a deducirlo dentro del término de cuarenta días. Publicándose en Gaceta del Gobierno por dos veces de siete en siete días y fijándose en los sitios públicos y lugares del fallecimiento y origen del finado.—Toluca, Méx., a 7 de noviembre de 1974.—Doy fe.—Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

2803.—13 y 20 nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O

En los autos del expediente marcado con el número 1451/71, relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, que se promueve ante este H. Juzgado por R. y C. INGENIEROS, S. A., en contra de ANODIZADOS QUIMICOS PERFECTOS, S. A. DE C. V., entre otras constancias obra un auto que es del tenor siguiente:

TLALNEPANTLA, MEX., a cuatro de mayo de mil novecientos setenta y cuatro:

DADA nueva cuenta al C. Juez, con el escrito de fecha veinticinco de febrero del año en curso de la actora por su representación así como el informe de la encargada de la Oficialía de Partes; acordó: Visto su contenido y tomando en consideración que la demandada ANODIZADOS QUIMICOS PERFECTOS, S. A. DE C. V. no dió cumplimiento a la prevención que se le hizo en el acuerdo recaído en la Audiencia de Remate de fecha quince de octubre del año próximo pasado dentro del término que se le concedió, como lo pide la promovente por su representación, se le tiene por acusada la correspondiente rebelde a la demandada, a quien se previene nuevamente por medio de su Representante Legal para que dentro del término de tres días extienda las facturas de los bienes embargados en este juicio a favor de la actora, apercibida que en caso de no hacerlo se le impondrá como medida de apremio una multa de \$100.00 (CIEN PESOS 00/100 M. N.) sirviendo de fundamento lo dispuesto por los artículos 181, fracción II, y 146 fracción I del Código de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al de Comercio.

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.

Lo proveyó y firma el C. Juez, par ante mí.—DOY FE.—Dos firmas ilegibles.—Rúbricas.—DOY FE.

Para su publicación por una sola vez en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Se expide el presente en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy Fe.—C. Tercer Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

2807.—13 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.—718/972 LIC. JUAN SANCHEZ SANDOVAL End. en Pro. del Banco Nacional de México, S. A. El Oro, Méx., VS JOSE MARIA REYNOSA NAVA Y GUADALUPE S. DE REYNOSA.

En el juicio citado al rubro, se convocan pastores para el remate de un inmueble ubicado en Temascalcingo de éste Distrito con las siguientes características:—NORTE, 6.50 Mts. con Gabriel Ruiz SUR.—11.52 Mts., con Joaquín Serrano.—ORIENTE 16.70 Mts. con Juan Valdez y Gabriel Ruiz—Superficie total aproximada de 137.00 M2.—Reporta un adeudo a favor del Banco Nacional de México, Sucursal El Oro, Méx., por la cantidad de CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS.—C. Valor del avalúo: TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS.—C. Juzgo Ordena publicidad por medio de edictos, por tres veces consecutivas de tres en tres días, cumplimiento Artículo 1411 del Código de Comercio en el periódico GACETA DEL GOBIERNO de la Ciudad de Toluca, Méx., parte visible del inmueble y lugares públicos de Temascalcingo, habiéndose señalado para que tenga lugar la primera almoneda de remate las trece horas del día veintidós de Noviembre próximo en el local de este Juzgado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del avalúo.—El Oro, Méx., a 5 de Noviembre de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2809.—13, 16 y 20 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

FRANCISCO JUAREZ ROCHA, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, a fin de acreditar la posesión que dice tener sobre el terreno de labor de propiedad particular denominado TECOLOXTITLA ubicado en términos del pueblo de San Diego Huehucalco, Municipio de Amacameca, Méx., formado por dos fracciones la primera tiene una superficie de 24,319.35 M2. y mide y linda AL NORTE, 109.60 mts. con el promovente; AL SUR, 125.55 mts. con barranca; AL ORIENTE, 172.50 mts. con Rafael López; y AL PONIENTE, 241.10 mts. con Francisco Heredia. La segunda fracción tiene una superficie de 3,362.49 m2., mide y linda: AL NOROESTE 116.05 mts. con barranca; AL SUR, 100.90 mts. con Anastasio Juárez y Francisco Heredia; y AL ORIENTE 66.65 mts. con Rafael López.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México, y en el periódico "El Noticiero". Dado a los veinticinco días del mes de julio de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

2802.—13, 16 y 20 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

MIGUEL Y GUADALUPE OLVERA, promueve Información de Dominio Expediente No. 1508/974, del terreno ubicado en San Jerónimo Chicahuaco Municipio de Metepec, Distrito de Toluca; AL NORTE, 32.20 Mts. con Margarito Martínez Pichardo; AL SUR, 32.00 Mts. con Sergio Castañeda López; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con Mercedes Peralta Mejía; AL PONIENTE, 10.00 Mts. con Calle; para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 25 de septiembre de 1974.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Emilia Peñaloza Alvarado.—Rúbrica.

2804.—13, 16 y 20 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

CELIA OSORIO DE GAMEZ promueve Información adperpetuam para obtener por usucapión título de dominio respecto dos fracciones terreno en San Lorenzo Huitzizilapan, este Municipio, describe: la primera mide y linda: Norte 165.00 mts. Alonso García Sordo; Sur 115.00 mts. Berta León Valdés; Oriente 12.50 mts. Clara Tomas; Poniente 94.00 mts. Baldomero Herrera; la segunda, al Norte 56.00 mts. Herederos de Allende, Sur 36.00 mts. Alonso García Sordo; Oriente 56.00 Baldomero Herrera; Poniente 71.00 mts. Celia Osorio de Gamez.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta Gobierno y Heraldito Toluca, expido presente en Lerma, Méx., 8 noviembre 1974.—Félix Garay Camacho.—Srio.—Rúbrica.

2808.—13, 16 y 20 nov.

La publicación de los Edictos Judiciales, en cuanto a su ortografía, redacción y puntuación, obedece estrictamente a los originales que elaboraron los C.C. Secretarios de los Juzgados.

ATENTAMENTE,

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO  
OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO",  
Prof. LEOPOLDO SARMIENTO REA.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**OFICINA FEDERAL DE HACIENDA**

Naucalpan de Juárez, Méx.

CONVOCATORIA PARA REMATE

PRIMERA ALMONEDA

Once horas día veintisiete de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro, se rematará en el local de dicha Oficina el lote de maquinaria que se especifica y que se encuentra a la vista en el Foro No. 8 de las Bodegas Generales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sitas en la Calzada de Tlalpan No. 2775 en México, D. F.

Un Montecarga semi-circular motor No. 34-0126. Dos Máquinas Impresoras con motor cada una Nos. 5382006 y 4685294 marca Heidelberg. Dos Máquinas motor acoplado Tipo 6A, serie 171118 y 174638 marca Kimble. Una Máquina Carbonizadora de papel marca Miller 21 x 28 SW Single color S-SW-10212 con poleas. Una máquina Impresora de tarjetas marca Champlain M-R-C-P-S\_1521 con motor trifásico Iem S-8611648 de CPS de 100728 R.P.M., motor de 3/4 H. P. No. 65011-660 GE con polea y banda. Una máquina Cortadora de papel marca Goebel Darmstad modelo RD 1000, serie 6953 motor acoplado Electra Tipo DNR 14/20S80 S 138967 de 3 H.P. 50 C. Una Compresora de aire 302 libras marca De Vilbiss M. TAM 5050 serie 71144 motor eléctrico trifásico de 2 C P S 1430 RPM. Una Báscula de plataforma capacidad 650 Kg. serie 965140 marca Fairbanks Morse. Una Máquina Intercaladora de papel para formas S/EL 1188 de 6 metros de largo marca Speedy Clecht. Una Máquina Intercaladora de papel para formas 713 A S4-5119 marca Speedy Clecht, motor suelto marca Fairbanks Morse Tipo K 2 K No. F318807 con tres accesorios separados 1-784 de 4.5 metros de largo. Una Máquina Intercaladora de papel marca Speedy Clecht S 159 de 3 metros de largo. Una compresora suelta marca Fairbanks M.S. F-430055. Una Compresora modelo 131 TV S-468-6152 con motor 45191 de 250 V. marca Furnas Kellog Mexicana.

Una Camioneta marca Chevrolet modelo 1971, con carrocería lámina tipo caja para 3314 Kgs. motor 6 cilindros No. 202171.

Bienes embargados a "MAI MEXICANA, S. A.", para hacer efectivo crédito fiscal su cargo por Impuesto Sobre la Renta, período de 1972 a 1973.

Servirá de base para el Remate la cantidad de \$449,300.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100) importe avalúo y será Pastura Legal la que cubra las dos terceras partes.

Sólo serán admitidas postura con requisitos señalan Arts. 140 al 145 y demás relativos Código Fiscal Federación.

31 de octubre de 1974.

El Jefe de la Oficina.

PLUTARCO ELIAS CALLES.—EILP—310115.—Rúbrica

2736.—6 y 13 nov.

**COMMAG, S. A.**

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de COMMAG, S. A., se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 11 de Diciembre de 1974, a las 13.00 horas, en el domicilio de la Sociedad, ubicado en Avenida Siderurgia esquina con Carlos B. Zetina, Xalostoc, Estado de México, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.—Informe del Consejo de Administración.
- II.—Presentación del Balance General al 30 de Junio de 1974, del Estado de Pérdidas y Ganancias con sus anexos a la misma fecha y del Dictamen del Comisario.
- III.—Resolución sobre los documentos que anteceden y sobre la aplicación del saldo de la Cuenta de Resultados.
- IV.—Nombramiento de Consejeros y Comisarios Propietarios y Suplentes, para el Ejercicio 1974 - 1975.
- V.—Acta de la Asamblea.

De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos Sociales, para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad.

Xalostoc, Estado de México, a 6 de noviembre de 1974.

JUAN MANUEL GOMEZ MORIN

Rúbrica.

Secretario del Consejo de Administración

2783.—13 nov.

**AUTOMOTRIZ INGLESA DE MEXICO, S. A.**

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de AUTOMOTRIZ INGLESA DE MEXICO, S. A., se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 11 de diciembre de 1974, a las 12.00 horas, en el domicilio de la Sociedad, ubicado en Avenida Siderurgia esquina con Carlos B. Zetina, Xalostoc, Estado de México, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.—Informe del Consejo de Administración.
- II.—Presentación del Balance General al 30 de Junio de 1974, del Estado de Pérdidas y Ganancias con sus anexos a la misma fecha y del Dictamen del Comisario.
- III.—Resolución sobre los documentos que anteceden y sobre la aplicación del saldo de la Cuenta de Resultados.
- IV.—Nombramiento de Consejeros y Comisarios, Propietarios y Suplentes, para el Ejercicio 1974 - 1975.
- V.—Acta de la Asamblea.

De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos Sociales, para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad.

Xalostoc, Estado de México, a 6 de noviembre de 1974.

JUAN MANUEL GOMEZ MORIN

Rúbrica.

Secretario del Consejo de Administración

2782.—13 nov.

**NOTARIA PUBLICA No. 10**

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

El 31 del actual, se presentó la señora Ma. Luisa Medina González, exhibiendo la partida de defunción de la señora Inés Liñán Vda. de Medina, ocurrida el 22 de septiembre de 1974, Testamento otorgado por la propia señora Inés Liñán Vda. de Medina, con el No. 4006 Vol. 84 de 4 de diciembre de 1970 otorgado ante el Notario No. 10 del Distrito de Tlalnepantla, Méx. Lic. Angel Otero Rivero, en el cual se designó única y universal heredera a la propia señora Ma. Luisa Medina González, manifestando que acepta la herencia, el cargo de albacea y que procederá a formular el inventario respectivo. Para su publicación en los términos de ley, expido el presente el 31 de octubre de 1974.—en Ecatepec de Morelos, Méx.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO 10  
LIC. ANGEL OTERO RIVERO.

(Rúbrica).

2805.—13 y 20 nov.

**NOTARIA PUBLICA No. 10**

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

El 25 de octubre de 1974, se presentó la señorita Margarita Reza Castañeda, exhibiendo la partida de defunción de la señora Florentina Castañeda de González ocurrida el 10 de mayo de 1971, Testamento otorgado por la propia señora Florentina Castañeda de González con el No. 23,133 Vol. 313 de 22 de enero de 1971 otorgado ante el Notario No. 32 del Distrito Federal, Lic. Rafael Robillar Solórzano, en el cual se designó única y universal heredera a dicha señorita Margarita Reza Castañeda, manifestando que acepta la herencia y el cargo de albacea y que procederá a formular el inventario respectivo. Para su publicación en los términos de ley, expido el presente el 29 de octubre de 1974 en Ecatepec de Morelos, Méx.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO 10  
LIC. ANGEL OTERO RIVERO.

(Rúbrica).

2806.—13 y 20 nov.

Gobernador Constitucional del Estado,  
**Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.**

Secretario General de Gobierno,  
**Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.**

Oficial Mayor de Gobierno,  
**C. P. JESUS GARDUÑO VILLAVICENCIO**

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL

"GACETA DEL GOBIERNO".

Paseo Xinantécatl No. 704

Tel. 5-34-16

SECCION PERIODICO OFICIAL

TARIFAS

<b>SUSCRIPCIONES:</b>		<b>Edictos y demás Avisos Judiciales.</b>	
Por un año .....	\$200.00	Palabra por una sola publicación .....	\$ 0.50
Por seis meses .....	100.00	Palabra por dos publicaciones .....	0.75
Por tres meses .....	50.00	Palabra por tres publicaciones .....	1.00
<b>EJEMPLARES:</b>		<b>Avisos Administrativos y Generales.</b>	
Sección atrasada con precio especial al doble, siempre que su precio no exceda de .....	20.00	Balances .... de 200.00 a 500.00 según la cantidad de guarismos.	
Sección del año que no tenga precio especial .....	1.00	Notas de Estados Financieros, según la cantidad de guarismos.	
		Convocatorias y documentos similares: . . . . .	150.00
		por Plano o Fracción.	

AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular a: .....	\$200.00 por plana o fracción.
De tipo Industrial a: .....	\$250.00 por plana o fracción.
De tipo Residencial u otro género: .....	\$350.00 por plana o fracción.

CONDICIONES:

- UNA.—El periódico se publica los miércoles y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en las tarifas.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación, deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia, siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, barrones o letra ilegible.
- SIETE.—El Departamento no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.

OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.

NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los miércoles después de las 10 Hrs., de los lunes y para las ediciones de los sábados después de las 10 Hrs., de los jueves.

DIEZ.—La Jefatura del Departamento queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.

ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas.

SECCION REGISTRO CIVIL

TARIFA PARA CERTIFICACIONES DE ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION, RECONOCIMIENTO, ADOPCION, DIVORCIO O INEXISTENCIA: \$12.00

Más el 15% para Educación Pública.

SE COBRARA \$1.50 (UN PESO CINCUENTA CENTAVOS) POR CADA LIBRO EN QUE SE BUSQUE UNA ACTA, SIN DATOS AL MARGEN.

SE COBRARA \$1.00 (UN PESO CERO CENTAVOS) POR CADA LIBRO EN QUE SE BUSQUE UNA ACTA, CON DATOS AL MARGEN.

NORMAS:

- UNA.—No se expedirá ninguna copia certificada sin el pago previo de los derechos, estipulados en la tarifa.
  - DOS.—Las copias certificadas se despacharán por riguroso orden de acuerdo con la fecha que la soliciten y la entrega del recibo de pago correspondiente.
  - TRES.—Las personas que no proporcionen los datos completos para la localización de una acta, deberán esperar que se realice la búsqueda y se localice el registro de la misma, para poder hacer el pago del o los documentos que deseen. La entrega de la copia o copias en estos casos se sujetará también a lo expresado en el punto número dos.
  - CUATRO.—Sólo se permitirá que examinen los libros las personas ajenas al Departamento, cuando acrediten interés legítimo para ello. El examen lo harán en presencia de un empleado, que les mostrará el libro o documentos que deseen.
- Se prohíbe que las personas ajenas al servicio manejen los libros, los hojeen, tomen nota de ellos o realicen cualquier acto que pueda deteriorarlos o producir modificaciones en la escritura.
- CINCO.—Por ningún motivo se permitirá que los libros del Registro Civil sean sacados del local que ocupe el Departamento.
  - SEIS.—Cualquier persona podrá solicitar por correo copias certificadas de actas del Registro Civil tomando en cuenta las presentes normas. De la misma forma se podrán enviar por correo certificado las actas expedidas por esta Sección a las personas que así lo piden.
  - SIETE.—Los interesados no deberán pagar más de lo señalado en la tarifa.

EL JEFE DEL DEPTO. DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL  
 "GACETA DEL GOBIERNO".

Profr. LEOPOLDO SARMIENTO REA.